

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO

ACTA DE ELECCION COMITÉ ELECTORAL ACADEMICO CICLO I/2015

San Salvador, a los quince días del mes de abril de dos mil quince, reunidos en Asamblea de Personal Académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas, en Segunda Convocatoria a las catorce horas con treinta minutos en el aula quince de dicha Facultad, para desarrollar la siguiente agenda:

PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM

Se estableció el quórum en segunda convocatoria, a las catorce horas con treinta minutos, con la asistencia inicial de cincuenta y cuatro miembros, de una planta docente de la Facultad de sesenta y seis.

También estuvieron presentes, en calidad de observadores del proceso, el Licenciado Marvin Carranza en representación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, y el Licenciado Juan José Rivas, representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA

Con cincuenta y cuatro votos a favor, cero en contra y ninguna abstención, se aprobó la Agenda presentada sin ninguna modificación.

PUNTO TRES: ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS PARA EL CICLO I/2015

El Ingeniero Juan Rosa Quintanilla, Decano de la Facultad, dio lectura a los Artículos 14 y 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, relativos a la conformación de la Asamblea de personal académico y la validez de las mismas, respectivamente. Acto seguido, da lectura al artículo 17 del mismo Reglamento, e invita a los Ingenieros Nelson Bernabé Granados Alvarado, René Platero Montoya, Raúl Iraheta Villatoro y Sigfredo Ramos Cortez, representantes docentes ante la Asamblea General Universitaria, para que presidan la Asamblea y continuar con el proceso de elección.

El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, Presidente de la Asamblea General Universitaria, hace referencia a los Artículos 6 y 18 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, relativos a los Organismos Electorales y la integración del Comité Electoral Académico, respectivamente.

A continuación somete a consideración del pleno, el mecanismo de votación que se aplicará para las elecciones: *que se vote a mano alzada*, aprobándose con 48 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Acto seguido, se somete a votación la propuesta para la elección de las personas que ocuparán los cargos del Comité Electoral Académico: *que se propongan 4 candidatos (as) y se vote por dos de ellos como máximo, y quien obtenga la mayoría de votos será el o la Presidente (a) (Propietario), y el siguiente en número de votos, será el o la Secretario (a)*, aprobándose con 42 votos a favor, 2 abstenciones y cero votos en contra.

Las personas propuestas para los diferentes cargos y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Licenciada Blanca Lorena Bonilla de Torres: 44 votos
Ingeniera Ana Juana Elizabeth Valdez de Sánchez: 28 votos
Ingeniera Flor de María López Hernández: 23 votos
Ingeniera Ángela Pabón Flores de Lara: 8 votos
Abstenciones: 1
Votos Nulos: 0

En base a lo establecido en la ley, y tomando un quorum inicial de 54 miembros, las personas que obtuvieron la mitad más uno de los votos de los miembros presentes, fueron la Licenciada Blanca Lorena Bonilla de Torres y la Ingeniera Ana Juana Elizabeth Valdez de Sánchez, con 44 y 28 votos, respectivamente; por lo que son electas para los cargos de Presidenta (propietaria) y Secretaria (propietaria), respectivamente.

Las personas propuestas para el cargo de Primer Vocal (propietario) y los votos obtenidos fueron las siguientes:

Ingeniera Flor de María López Hernández: 41 votos
Ingeniera Ángela Pabón Flores de Lara: 7 votos
Abstenciones: 0
Votos Nulos: 0

Con base a los resultados, la persona que obtuvo la mitad más uno de los votos de miembros presentes, fue la Ingeniera Flor de María López Hernández con 41 votos, por lo que es electa para ocupar el cargo de Primer Vocal (propietaria)

A continuación se propone a la **Ingeniera Ángela Pabón Flores de Lara**, para el cargo de Segunda Vocal (propietaria), obteniendo 40 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que resulta electa para dicho cargo.

Las personas propuestas para ocupar los cargos de suplentes y los votos obtenidos, fueron las siguientes:

Licenciado Juan Juvencio Castillo Mezquita (Presidente suplente): 37 votos
Doctor Ricardo Ernesto Gamero Guandique (Secretario suplente): 37 votos
Licenciada Ada Yanira Arias de Linares (Primer Vocal suplente): 37 votos
Ingeniero Juan Milton Flores Tensos (Segundo Vocal suplente): 37 votos
Abstenciones: 3

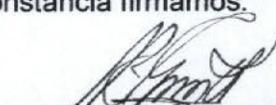
Con base a los resultados obtenidos, todos los candidatos obtuvieron los votos necesarios para ocupar los cargos propuestos

El resumen de los resultados de la elección de los miembros del Comité Electoral Académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas para el Ciclo I/2015, se presenta a continuación.

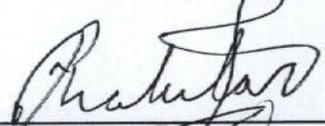
Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Licda. Blanca Lorena Bonilla de Torres	Licdo. Juan Juvencio Castillo Mezquita
Secretario	Ing. Juana Elizabeth Valdez de Sánchez	Dr. Ricardo Ernesto Gamero Guandique
Primer Vocal	Ing. Flor de María López Hernández	Licda. Ada Yanira Arias de Linares
Segundo Vocal	Ing. Ángela Pabón Flores de Lara	Ing. Juan Milton Flores Tensos

Quienes fueron juramentados en legal forma, por el Ingeniero Nelson Bernabé Granados Alvarado, Presidente de la Asamblea General Universitaria, tomando posesión de sus cargos a partir de ese momento.

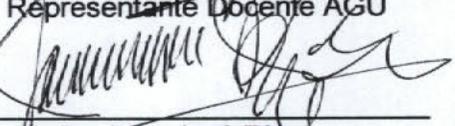
Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea a las quince horas con cuarenta minutos del mismo día, se cierra la presenta Acta, ratificamos su contenido y para constancia firmamos.

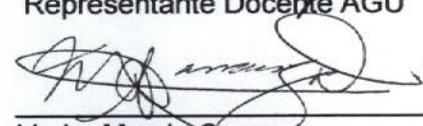

 Ing. Nelson Bernabé Granados
 Representante Docente AGU

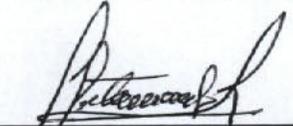

 Ing. René Platero Montoya
 Representante Docente AGU


 Ing. Raul Iraneta Villatoro
 Representante Docente AGU


 Ing. Sigfredo Ramos Cortez
 Representante Docente AGU


 Licdo. Juan José Rivas
 Representante Fiscalía General, UES


 Licdo. Marvin Garranza
 Representante Defensoria de los Derechos
 Universitarios, UES


 Ing. Luis Fernando Castaneda Romero
 Secretario de Facultad

